



Expte. N° 65.527/3.-

SANTA FE, 03 de agosto de 2015.

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la propuesta de integración de jurado para un concurso destinados a cubrir un cargo de Ayudante Alumno autorizado por Resolución CD N° 109/15, y

CONSIDERANDO que el mismo se regirá por el Reglamento de Concursos para Ayudantes Alumnos, aprobado por Resolución CS N° 601/09;

POR ELLO y teniendo en cuenta el tratamiento sobre tablas brindado por el Cuerpo,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno para la Asignatura "Cálculo con Geometría" de la carrera Perito Topo-cartógrafo, Departamento Formación Básica, los que a continuación se detallan:

Jurado Docente Titular:

Prof. Luis María CORDOBA, DNI N° 17.661.708

Prof. Mario Darío GARELIK, DNI N° 17.904.085

Prof. Carlos Cesar SCIOLI, DNI N° 25.903.628

Jurado Docente Suplente:

Prof. María Angélica ZURBRIGGEN, DNI N° 29793565

Jurado Estudiantil Titular:

Sr. Joaquín ALEGRE, DNI N° 37.703.354

Jurado Estudiantil Suplente:

Sr. Cesar Alejandro FABA, DNI N° 36.000.965

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Oficina de Concursos y Secretaría Académica. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.-

**RESOLUCIÓN CD N° 172/15**

**Universidad Nacional del Litoral**  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria  
C.C. 217  
Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Tel: (54) (0342) 4575 234  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: [consejo@fich.unl.edu.ar](mailto:consejo@fich.unl.edu.ar)